

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: PICTURA AC
	:
Código de producto	: 30382-30383-30384-30385-30386-30387-30388-30389-30393-30394
Tipo de producto	: Generadores de aerosoles
Vaporizador	: Aerosol
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC
 10, Quai Malbert
 CS71821
 29218 - BREST
 FRANCE
 Tel. : 02 98 80 92 08
 e-mail : ipc@groupe-ipc.com - Internet : <https://www.ipc-sa.com>

1.4. Teléfono de emergencia

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol 1	H222;H229
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
Aquatic Chronic 3	H412

Texto completo de las clases de peligro, declaraciones H y EUH: consulte la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Componentes peligrosos	: Acéto
Indicaciones de peligro (CLP)	: H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión : Puede reventar si se calienta. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas, y cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar prendas/gafas/máscara de protección, guantes de protección. P261 - Evitar respirar el aerosol, los vapores. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P251 - Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

PICTURA AC

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F. En caso de pulverización, trabaje bajo succión y use una máscara de protección respiratoria conforme a EN140 equipada con un filtro tipo P2 o P3, o use una máscara filtrante de aerosol del tipo FFP2 o FFP3 conforme a EN149. No respire aerosoles.

Frases EUH

- : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- EUH211 - ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.
- EUH208 - Contiene Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina(85711-55-3). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas según el Anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Acétoe (67-64-1)	This product is not considered persistent, bioaccumulative, or toxic (PBT).
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$] (13463-67-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (64742-95-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Xileno (1330-20-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Hidrocarburos en C9, aromáticos	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-métoxy-2-propanol (107-98-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
n-butanol (71-36-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia que no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59(1) de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 o en el Reglamento (UE) 2018/605

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Acétoe sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR)	N° CAS: 67-64-1 N° CE: 200-662-2 N° Índice: 606-001-00-8 REACH-no: 01-2119471330-49	20 – 50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (Nota P)	N° CAS: 64742-95-6 N° CE: 265-199-0 N° Índice: 649-356-00-4 REACH-no: 01-2119486773-24	5 – 10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Xileno	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	3 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos en C9, aromáticos (Nota P)	N° CE: 918-668-5 REACH-no: 01-2119455851-35	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 Muta. No clasificado Carc. No clasificado STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
2-metoxi-1-acetato de metiletilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR)	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791-29	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Nafta pesada (petróleo) hidrotratada (Nota P)	N° CAS: 64742-48-9 N° CE: 265-150-3 N° Índice: 649-327-00-6 REACH-no: 01-2119486659-16	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 Muta. No clasificado Carc. No clasificado STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304
1-méthoxy-2-propanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-98-2 N° CE: 203-539-1 N° Índice: 603-064-00-3 REACH-no: 01-2119457435-35	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
n-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR)	N° CAS: 71-36-3 N° CE: 200-751-6 N° Índice: 603-004-00-6 REACH-no: 01-2119484630-38	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335
Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina	N° CAS: 85711-55-3 N° CE: 288-315-1 REACH-no: 01-2119974148-28	0,05 – 0,1	Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 STOT RE 2, H373

Producto sujeto al artículo 1.1.3.7 del CLP. La regla de divulgación de componentes se modifica de acuerdo con este caso.
 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Asegúrese de que respira aire puro. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con agua jabonosa. Lavar inmediatamente con abundante agua jabonosa. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de malestar, acúdase al médico. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Deficiencia respiratoria. Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Arena. Polvo seco. espuma resistente a los alcoholes.
- Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.
- Peligro de explosión : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. El calor puede aumentar la presión, romper los envases cerrados, propagar el fuego y aumentar el riesgo de quemaduras y heridas.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Luchar contra el incendio a distancia, dado el riesgo de explosión. Evacuar la zona.

Instrucciones para extinción de incendio : Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Precaución en caso de incendio químico.

Protección durante la extinción de incendios : No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Ninguna clase de llamas. No fumar. Aíslese del fuego si es posible sin demasiado riesgo. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Tome precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática. Asegurar una ventilación adecuada. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Evacuar la zona. Elimine cualquier posible fuente de ignición.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Póngase el equipo de protección recomendado.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detenga el escape. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

Otros datos : Eliminar las materias o los residuos sólidos en una instalación homologada.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase rúbrica 8 en cuanto a la utilización de las protecciones individuales. Véase rúbrica 13 en cuanto a la eliminación de los residuos provenientes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Evitar respirar los vapores, el aerosol. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Cierre bien la tapa después de usuario. No respirar los vapores, la niebla.

Temperatura de manipulación : < 40 (\leq 40) °C

Medidas de higiene : Quitarse la ropa contaminada. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática. Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

Condiciones de almacenamiento : No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Consérvelo a l'abrigo del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Temperatura de almacenamiento : < 40 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Acétone (67-64-1)

País	Nombre local	Valor
Francia	Nombre local	Acétone
Francia	VME (OEL TWA)	1210 mg/m ³
Francia	VME (OEL TWA)	500 ppm
Francia	VLE (OEL C/STEL)	2420 mg/m ³
Francia	VLE (OEL C/STEL)	1000 ppm
Francia	Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes
Francia	Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

PICTURA AC

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)		
Francia	Nombre local	Acétate de 2-méthoxy-1-méthyléthyle
Francia	VME (OEL TWA)	275 mg/m ³
Francia	VME (OEL TWA)	50 ppm
Francia	VLE (OEL C/STEL)	550 mg/m ³
Francia	VLE (OEL C/STEL)	100 ppm
Francia	Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée
Francia	Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
Francia	Nombre local	Acétate de 2-méthoxy-1-méthyléthyle
Francia	VME (OEL TWA)	275 mg/m ³
Francia	VME (OEL TWA)	50 ppm
Francia	VLE (OEL C/STEL)	550 mg/m ³
Francia	VLE (OEL C/STEL)	100 ppm
Francia	Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée
Francia	Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)		
Francia	Nombre local	1-Méthoxy-2-propanol (Ether méthylique du propylène-glycol)
Francia	VME (OEL TWA)	188 mg/m ³
Francia	VME (OEL TWA)	50 ppm
Francia	VLE (OEL C/STEL)	375 mg/m ³
Francia	VLE (OEL C/STEL)	100 ppm
Francia	Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée
Francia	Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

n-butanol (71-36-3)		
Francia	Nombre local	Alcool n-butylique
Francia	VLE (OEL C/STEL)	150 mg/m ³
Francia	VLE (OEL C/STEL)	50 ppm
Francia	Comentarios	Valeurs recommandées/admises
Francia	Referencia regulatoria	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65)

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acéto (67-64-1)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acéto
VME (OEL TWA)	1210 mg/m ³ 500 ppm
VLE (OEL C/STEL)	2420 mg/m ³ 1000 ppm
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes
Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acétate de 2-méthoxy-1-méthyléthyle
VME (OEL TWA)	275 mg/m ³ 50 ppm
VLE (OEL C/STEL)	550 mg/m ³ 100 ppm
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée
Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acétate de 2-méthoxy-1-méthyléthyle
VME (OEL TWA)	275 mg/m ³ 50 ppm
VLE (OEL C/STEL)	550 mg/m ³ 100 ppm
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)
------------------------	---

1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	1-Methoxypropanol-2
IOEL TWA	375 mg/m ³ 100 ppm
IOEL STEL	568 mg/m ³ 150 ppm
Comentarios	Skin
Referencia regulatoria	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

Francia - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	1-Méthoxy-2-propanol (Ether méthylique du propylène-glycol)
VME (OEL TWA)	188 mg/m ³ 50 ppm
VLE (OEL C/STEL)	375 mg/m ³ 100 ppm
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Risque de pénétration percutanée
Referencia regulatoria	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

n-butanol (71-36-3)

Francia - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Alcool n-butylique
VLE (OEL C/STEL)	150 mg/m ³ 50 ppm
Comentarios	Valeurs recommandées/admises
Referencia regulatoria	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

Acétone (67-64-1)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos locales, inhalación	2420 mg/m ³ 1000ppm
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	186 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1210 mg/m ³ 500ppm

DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	62 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	200 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	62 mg/kg de peso corporal/día

PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	10,6 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	1,06 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	21 mg/l

PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	30,4 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,04 mg/kg de peso en seco

PNEC (Tierra)

PNEC tierra	29,5 mg/kg de peso en seco
-------------	----------------------------

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	100 mg/l
--------------------------	----------

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Debe haber fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pudiera producir algún contacto con productos nocivos. Evítase la exposición innecesaria. Restringir el acceso al personal autorizado durante el uso y la limpieza. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. de acuerdo con la norma EN 166.

8.2.2.2. Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:

Usese indumentaria protectora adecuada. cumple con las normas EN 943, EN 14605, EN ISO 13982 o EN 13034.

Protección de las manos:

Use guantes resistentes a las sustancias enumeradas en la sección 3 de esta SDS. Recomendamos los siguientes materiales. Si es necesario, solicite nuestro documento "Instrucciones para el uso de guantes".

Tipo	Material	Permeación	Espesor (mm)	Norma
Guantes desechables	caucho nitrílico (NBR), caucho al butilo (BR)	2 (> 30 minutos)	Según las condiciones de funcionamiento	EN ISO 374

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Usese indumentaria protectora adecuada. cumple con las normas EN 943, EN 14605, EN ISO 13982 o EN 13034.

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Máscara según EN136, EN140, EN14387, equipada con filtro o cartucho tipo. A - Compuestos orgánicos con un alto punto de ebullición > 65°C (marrón). En caso de pulverización, trabaje bajo succión y use una máscara de protección respiratoria conforme a EN140 equipada con un filtro tipo P2 o P3, o use una máscara filtrante de aerosol del tipo FFP2 o FFP3 conforme a EN149. No respire aerosoles.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Según los colores.
Olor	: Típico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: > 35 °C
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No aplicable
Punto de inflamación	: < 23°C (estimado)
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad relativa	: 1,03
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 46,5325432 %

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 550 g/l

Información adicional : El propulsor no se considera en esta sección.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de empleo.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna cuando la utilización es normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna que sepamos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Información adicional	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)

Grupo CIIC	2B - Posiblemente cancerígeno para los seres humanos
------------	--

Xileno (1330-20-7)

Grupo CIIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acétone (67-64-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------

Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (64742-95-6)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
--	---

Xileno (1330-20-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

Hidrocarburos en C9, aromáticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
--	---

PICTURA AC

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Nafta pesada (petróleo) hidrotatada (64742-48-9)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

n-butanol (71-36-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Acétone (67-64-1)

NOAEL (oral, rata, 90 días) : 900 mg/kg de peso corporal/día

Xileno (1330-20-7)

NOAEL (oral, rata, 90 días) : 250 mg/kg de peso corporal/día

NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días) : 4,35 mg/l

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (hígado, riñones, sistema nervioso central) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

n-butanol (71-36-3)

NOAEL (oral, rata, 90 días) : 125 mg/kg de peso corporal/día

NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días) : 2,35 mg/l/6h/día

Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)

LOAEL (oral, rata, 90 días) : 7,1 mg/kg de peso corporal/día OCDE 422

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (sistema digestivo) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de ingestión).

Peligro por aspiración : No clasificado

LAQUE GPB AR (générateur d'aérosols)

Vaporizador : Aerosol

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

LAQUE GPB AR (générateur d'aérosols)

Persistencia y degradabilidad : Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Acétone (67-64-1)

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable.

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) : 1,76 g O₂/g sustancia 5d

Demanda química de oxígeno (DQO) : 2,1 g O₂/g sustancia

Biodegradación : 91 % 28 días

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)

Persistencia y degradabilidad : No es biodegradable.

Biodegradación : < 10 %

Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (64742-95-6)

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Biodegradación : 78 % 28 días

Xileno (1330-20-7)

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable.

Biodegradación : 87,8 % 28 días

Hidrocarburos en C9, aromáticos

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Biodegradación : 78 % 28 días

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable.

PICTURA AC

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,00036 g O ₂ /l
Demanda química de oxígeno (DQO)	0,00174 g O ₂ /g sustancia
Biodegradación	83 % 28 días

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,00036 g O ₂ /l
Demanda química de oxígeno (DQO)	0,00174 g O ₂ /g sustancia
Biodegradación	83 % 28 días

1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	96 % 28 días

n-butanol (71-36-3)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	92 % 20d

Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	87 % 28 días

12.3. Potencial de bioacumulación

AcétoNE (67-64-1)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	3 BCFWIN
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,24
Potencial de bioacumulación	Considerado no bioacumulativo.

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)

Potencial de bioacumulación	Débil potencial de bioacumulación.
-----------------------------	------------------------------------

Xileno (1330-20-7)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	25,9
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,16
Potencial de bioacumulación	Considerado no bioacumulativo.

Hidrocarburos en C9, aromáticos

Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
-----------------------------	-----------------------

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,36
Potencial de bioacumulación	Débil potencial de bioacumulación.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,36
Potencial de bioacumulación	Débil potencial de bioacumulación.

Nafta pesada (petróleo) hidrotratada (64742-48-9)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5 – 6,7
--	---------

1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	< 2
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,437
Potencial de bioacumulación	Débil potencial de bioacumulación.

n-butanol (71-36-3)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	3,16
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,88
Potencial de bioacumulación	Considerado no bioacumulativo.

Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	≥ 1 – ≤ 6,2
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

LAQUE GPB AR (générateur d'aérosols)

Ecología - suelo	No se ha establecido.
------------------	-----------------------

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)

Ecología - suelo	Baja adsorción.
------------------	-----------------

Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (64742-95-6)

Ecología - suelo	No se ha establecido.
------------------	-----------------------

Xileno (1330-20-7)

Coefficiente de adsorción de carbono orgánico normalizado (Log Koc)	2,73
Ecología - suelo	Baja adsorción.

Hidrocarburos en C9, aromáticos

Ecología - suelo	No se ha establecido.
------------------	-----------------------

2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)

Tensión superficial	27,6 mN/m
Coefficiente de adsorción de carbono orgánico normalizado (Log Koc)	0,23 (estimado)
Ecología - suelo	Fuerte adsorción. No se ha establecido.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Tensión superficial	27,6 mN/m
Coefficiente de adsorción de carbono orgánico normalizado (Log Koc)	0,23 (estimado)
Ecología - suelo	Fuerte adsorción. No se ha establecido.

1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)

Coefficiente de adsorción de carbono orgánico normalizado (Log Koc)	-0,7 – 0 (estimado)
Ecología - suelo	Fuerte adsorción.

n-butanol (71-36-3)

Tensión superficial	69,9 mN/m @20°C
Coefficiente de adsorción de carbono orgánico normalizado (Log Koc)	2,443
Ecología - suelo	Baja adsorción.

Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)

Ecología - suelo	No se ha establecido.
------------------	-----------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

LAQUE GPB AR (générateur d'aérosols)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente

Acétohe (67-64-1)	This product is not considered persistent, bioaccumulative, or toxic (PBT).
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Nafta disolvente (aromático) aromático ligero (64742-95-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Xileno (1330-20-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Hidrocarburos en C9, aromáticos	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-metoxi-1-acetato de metiletilo (108-65-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-méthoxy-2-propanol (107-98-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
n-butanol (71-36-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina (85711-55-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de clasificación aprobadas por el recolector.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Contenedor bajo presión. Hacer no taladro o quemadura pareja después de uso. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Información adicional	: Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Los envases sin limpiar deben considerarse productos peligrosos, al igual que el producto que contienen.
Información ecológica	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Código HP : H3-A - «Fácilmente inflamable» se aplica a:
 - las sustancias y los preparados líquidos que tienen un punto de inflamación inferior a 21 °C (incluidos los líquidos extremadamente inflamables)
 - las sustancias y los preparados que pueden calentarse y finalmente inflamarse en contacto con el aire a temperatura ambiente sin aporte de energía
 - las sustancias y los preparados sólidos que pueden inflamarse fácilmente tras un breve contacto con una fuente de ignición y que continúan ardiendo o consumiéndose después del alejamiento de la fuente de ignición
 - las sustancias y los preparados gaseosos que son inflamables en el aire a presión normal
 - las sustancias y los preparados que, en contacto con el agua o el aire húmedo, desprenden gases fácilmente inflamables en cantidades peligrosas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No se dispone de información adicional

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR) : 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : AEROSOLESAEROSOLES

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase (ADR) : 2 - Gases
 División (IATA) : 2.1 - Flammable Gas2.1
 Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1 - Gases inflamables

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
 Contaminante marino : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

14.6.1. Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
 Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
 Cantidades limitadas (ADR) : 11
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP02
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
 Categoría de transporte (ADR) : 2
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V14
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
 Código de restricciones en túneles (ADR) : D

14.6.2. Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 959
 Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP02
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
 N.º FS (Fuego) : F-D
 N.º FS (Derrame) : S-U
 Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)

Carga y separación (IMDG)

Protected from sources of heat For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. Segregation as for class 9 but 'Separated from' class 1 except division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. Segregation as for the appropriate sub-division of class 2. For WASTE AEROSOLS: Category C. Clear of living quarters. Segregation as for the appropriate sub-division of class 2.

14.6.3. Transporte aéreo

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 203
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 150kg
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 203
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y203
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kg

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 75kg
 Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0
 Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802
 Código GRE (IATA) : 10L

14.6.4. Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F
 Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625
 Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
 Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
 Ventilación (ADN) : VE01, VE04
 Número de conos/luces azules (ADN) : 1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15 : Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n. O 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n. ° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Acetona	67-64-1	2914 11 00	ex 3824 99 92

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos

Contenido de COV : 550 g/l

Valor límite de VOC europeo (Directiva 2004/42/CE: No concernado

- Anexo II-Parte A)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Francia

Código	Enfermedades laborales
RG 4 BIS	Gastrointestinal disorders caused by benzene, toluene, xylenes and all products containing them
RG 84	Conditions caused by liquid organic solvents for professional use: saturated or unsaturated aliphatic or cyclic liquid hydrocarbons and mixtures thereof; liquid halogenated hydrocarbons; nitrated derivatives of aliphatic hydrocarbons; alcohols; glycols, glycol ethers; ketones; aldehydes; aliphatic and cyclic ethers, including tetrahydrofuran; esters; dimethylformamide and dimethylacetamine; acetonitrile and propionitrile; pyridine; dimethylsulfone and dimethylsulfoxide

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : No clasificado según Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias peligrosas para el agua (AwSV)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12.: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)
 BImSchV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. No clasificado	Carcinogenicidad No clasificado
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene Ácidos grasos altos de aceite, compuestos con oleilamina(85711-55-3). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH211	¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. No clasificado	Mutagenicidad en células germinales No clasificado
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis



Fichas de datos de seguridad

Fecha de emisión: 30/03/2022

Fecha de revisión: 17/01/2024

PICTURA AC

Versión: 1.3

Código de producto : 23592E-AERO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto